



PROYECTO RISCAR
en el marco del Programa de Cooperación
INTERREG V A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020

Rede Ibérica de Promoção da Saúde da Criança: Literacia e Observatório
Red Ibérica de Promoción de la Salud Infantil: Alfabetización y Observatorio

1. ANTECEDENTES.

En el mes de agosto de 2015 se recibió desde la Dirección General de Salud Pública de Ministerio de Sanidad del Gobierno de Portugal un oficio en el que cursan una invitación a participar en el proyecto de creación de una Red Ibérica de Promoción de la Salud Infantil: Alfabetización y Observatorio (Proyectos RISCAR) dentro del marco del Programa de Cooperación de la Unión Europea INTERREG.

Dicha proyecto es considerada de interés por esta Consejería, manifestando el día 4 de septiembre de 2015, mediante oficio del Director general de salud Pública, nuestro interés en participar en el mismo.

Los objetivos, actividades y una evaluación económica de la participación de la Consejería en el mismo se describen en el presente informe.

2. OBJETIVOS.

El proyecto RISCAR persigue tres objetivos generales:

- 1º. Crear un Observatorio Ibérico de la Salud de la Infancia para promover el intercambio de información entre todas las regiones de España y Portugal.
- 2º. Promover la alfabetización científica y técnica de los profesionales sanitarios.
- 3º. Promover la alfabetización en las familias de salud y crianza de los hijos.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

ACTIVIDAD 1. CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO TRANSFRONTERIZO DE SALUD INFANTIL, JUVENTUD Y FAMILIA.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

El Observatorio deberá elaborar y coordinar una metodología de trabajo que permita alcanzar siguientes objetivos:



- Evaluar el estado de salud y sus determinantes para mejorar la salud de la población **infantil y juvenil**.
- Evaluar el cumplimiento de objetivos de promoción de la salud en población **infantil, y juvenil**.
- Desarrollar un mapa de recursos activos en salud infantil y juvenil que permita optimizar los mismos y el acceso a los mismos por parte de los profesionales sanitarios.
- Organizar estructuras de intercambio científico y profesional

Las regiones y socios que tengan interés en este objetivo, podrán designar un representante y colaborar en la selección de indicadores para comparar datos entre las regiones.

Obviamente, este Observatorio debería continuar más allá del proyecto y permanecerá como un importante foro para el intercambio de información entre las regiones de España y Portugal.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES:

- Acción 1: Elaboración de una metodología común y la puesta en marcha de un mapa de recursos activos en salud materno-infantil y juvenil en las distintas regiones
- Acción 2: Elaboración de una metodología común y puesta en marcha de un ~~del~~ panel de indicadores comparativos en el área de la salud materno-infantil.
- Acción 3. Establecer una metodología común para programas de promoción de la salud que den respuesta a problemas y determinantes de salud comunes en las distintas regiones. Asimismo, indicadores que permitan la evaluación de los mismos.
- Acción 4: Creación de la página web del Observatorio. Se creará una página web del Observatorio para la colocación de los materiales o de otros validados por el observatorio.

ACTIVIDAD 2.- PROMOVER LA ALFABETIZACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA EN EL CONTEXTO PROFESIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Esta es una respuesta a un problema que se identifica claramente en varios estudios: los profesionales de la salud se desactualizan e incluso pierden la conciencia de la necesidad de actualizar; Por otra parte, miles de artículos científicos que vienen todos los días en las revistas hacen imposible, incluso para el profesional más diligente y motivado hacer su actualización. Esto hace que sea obligatoria construir una interfaz que facilite la actualización continua.

Por lo tanto, es necesaria la creación de un equipo creíble de profesionales de la salud (médicos, enfermeras, psicólogos, etc.) y buen nivel académico, para identificar y producir contenido sintético en la salud materno-infantil, con base en la evidencia científica (COCHRAN, etc.).

Habrá un panel objetivo profesional y centinela que también hará una evaluación crítica de la obra producida, con el fin de ajustarla lo mejor posible a sus necesidades reales.



Las respuestas formuladas en el formato FAQ (Frequently Asked Questions) será el contenido de un boletín periódico, probablemente mensual, que se harán por correo electrónico a los profesionales sanitarios.

Se debe crear una plataforma de entrega de boletín electrónico periódica para los profesionales de la salud con las síntesis científicas (ejemplo de este tipo de formación "push" es el proyecto existente en el Brasil y en <http://www.evidasp.med.br/> que tienen relaciones científicas). Estos boletines, de acuerdo con el lenguaje, pueden tener diferentes públicos objetivos. Este trabajo, que se distribuye por varios miembros del equipo y con la colaboración de revistas especializadas, elaborando no más de diez mensajes por mes.

Ya hay servicios de revistas científicas que promueven este tipo de comunicación (por ejemplo, el BMJ que, además de la newsletter, incluye una aplicación móvil) y en el que podemos confiar. Si puede incluso pedir la colaboración a las diversas revistas científicas, a cambio de la publicidad inherente a su colaboración.

La construcción de una plataforma de comunicación interactiva con los profesionales de la salud también tiene como objetivo crear una red bilingüe entre todos estos profesionales de ambos lados de la frontera que podrían dar lugar a grupos de interés temático. Asociados con la plataforma se puede crear grupos de discusión y grupos con proyectos de investigación propios, sin distinción de idiomas frontera.

La plataforma comprobará interactiva cuáles son las necesidades de investigación y de formación de estos profesionales.

Al final se debe evaluar el impacto de este objetivo.

En Portugal también tienen interés en tomar ventaja de estas actualizaciones científicas de incorporar en las plataformas de software clínicos existentes (S-Clínica, eBoletim), permitiendo así que nuestros profesionales consultar inmediatamente a la información de fondo durante el uso de este software clínico. También existe el interés de adaptar el software clínica actual al formato smartphone y la creación de aplicación para los profesionales.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES:

- Acción 1: Desarrollo de contenido científico sintética. Los profesionales que tienen esta responsabilidad en cada uno de los beneficiarios y documentales fuentes de información que se utilizarán en la preparación de la síntesis científica deben ser identificados.
- Acción 2: El envío del boletín y la colocación de los contenidos en las plataformas de las clínicas. Plataformas existentes deben ser identificadas que pueden servir para el envío de noticias y crear donde no hay o adaptarse.
- Acción 3: Adaptación de plataformas clínicos existentes (por ejemplo SClinic y eBoletim) para la colocación adecuada del contenido interactivo sintético.



ACTIVIDAD 3.- PROMOVER LA ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA EN EL CONTEXTO FAMILIAR.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En este objetivo tenemos la intención de exportar la idea detrás del programa Ventana Abierta la Familia, que existe en Portugal (www.janela-aberta-familia.org/pt) y Andalucía (www.janela-aberta-familia.org/es), con la financiación a través POCTEP 2007-2013.

La idea, ya desarrollada a través de una plataforma que se puede ofrecer a los socios, es comunicarse con todas las familias inscritas por correo electrónico, SMS, redes sociales, chats de vídeo / webinarios, para dar un servicio interactivo de ayuda a las familias a lo largo del ciclo la vida parental de estas personas.

Se pretende adaptar la plataforma existente a las nuevas exigencias derivadas de un mayor uso de teléfonos inteligentes, con la adaptación del lenguaje y la comunicación, siempre produciendo una versión móvil y una aplicación interactiva.

En Portugal si tiene como objetivo integrar este software con otras plataformas clínicas ya existentes (e-Boletín y Nascer Usuario) y queremos mejorar estas plataformas, incluso la producción de una versión móvil y una app.

También se espera para crear nuevos contenidos que complementan los ya existentes, posiblemente en nuevos formatos.

Al final se debe evaluar el impacto de este objetivo a través de un estudio de investigación.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES:

- Acción 1: Plataforma Proporcionar existente en las regiones que aún no cuentan con soluciones similares.
- Acción 2: Adaptación de esta plataforma, con la integración en otra existente y la producción de una versión móvil y una aplicación interactiva.
- Acción 3: estudio de investigación sobre el impacto de este programa.

ACTIVIDAD 4.- GESTIÓN Y COORDINACIÓN.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN:

La coordinación multirregional en áreas técnicas y financieras del proyecto será la responsabilidad de la DGS, dado que este es el principal beneficiario.

Cada socio debe tener al menos un responsable del área técnica y otro para el área financiera. Esta responsabilidad en cada área coordinará un equipo de cada socio y cuya formación es la responsabilidad de cada socio.

Los coordinadores técnicos y financieros se supervisan las actividades del proyecto en su área y serán responsables por el cumplimiento de plazos, y lograr los resultados propuestos.

Estos coordinadores regionales articulan directamente con coordinadores plurirregionales (el principal beneficiario) para el seguimiento técnico y financiero del proyecto.



El coordinador técnico multirregional hará que las reuniones que considere necesarias para el correcto desarrollo del proyecto, y se asegurará de la sede de videoconferencia trimestral con todos los beneficiarios.

En la coordinación técnica de cada región estaremos informando al menos anualmente sobre los avances del proyecto, la identificación se produjeron desviaciones y proponiendo las correcciones necesarias, informando el principal beneficiario de la situación de la misma.

La comunicación entre los distintos beneficiarios se realizará preferentemente por medios electrónicos (correo electrónico, videoconferencia y compartición de documentos en la red), también ya que siempre puede suceder que para esto es necesario, los contactos se producen por teléfono, correo o en persona.

Habrá una reunión en persona al menos una vez al año.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES:

- Acción 1: Reuniones trimestrales por videoconferencia
- Acción 2: Asistencia de la Reunión Anual
- Acción 3: informes anuales de actividad

ACTIVIDADES 5. COMUNICACIÓN.

La divulgación de la aplicación se llevará a cabo a través de diversas actividades, entre ellas:

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES:

- Acción 1: Reuniones Científicas, 1 por año y por región.
- Acción 2: La divulgación por los medios de comunicación se hará por cada región a través de la nota de prensa de noticias y que se coloca en las páginas web institucionales del beneficiario , al menos en :
 - la creación del Observatorio de la Salud
 - la expansión del programa Ventana Abierta la Familia
 - la creación de nuevas plataformas
 - la mejora de las plataformas clínicos existentes
 - las reuniones regionales
- Acción 3. Creación y carteles para dar a conocer los boletines de noticias del proyecto.



4. EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROYECTO EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Categoría de Gasto / Anualidad	2016	2017	2018	2019	Coste Total
1. COSTES DE PERSONAL	9.512,50	73.050,00	73.050,00	73.050,00	228.662,50
2. COSTES DE INSTALACIONES y ADMINISTRATIVOS	1.426,88	10.957,50	10.957,50	10.957,50	34.299,38
3. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIOS	545,32	5.626,03	4.703,69	3.018,21	13.893,25
4. SERVIÇOS y ESPECIALISTAS EXTERNOS	0,00	41.000,00	27.000,00	17.000,00	85.000,00
5. EQUIPAMIENTO	0,00	7.100,00	7.100,00	6.400,00	20.600,00
TOTAL	11.484,70	137.733,53	122.811,19	110.425,71	382.455,13

ACTIVIDAD	2016	2017	2018	2019	Coste Total
ACTIVIDADE 1 (Observatorio transfronterizo)	5.175,00	63.928,44	60.950,00	61.928,44	191.981,88
ACTIVIDADE 2 (Capacitación de profesionales)	1.867,35	37.914,15	25.970,25	23.795,55	89.547,30
ACTIVIDADE 3 (Alfabetización científica y técnica)	3.076,72	22.839,22	22.839,22	12.839,22	61.594,38
ACTIVIDADE 5 (Coordinación)	1.365,63	5.951,72	5.951,72	5.462,50	18.731,57
ACTIVIDADE 6 (Difusión)	0,00	7.100,00	7.100,00	6.400,00	20.600,00
TOTAL	11.484,70	137.733,53	122.811,19	110.425,71	382.455,13

COSTE FINAL DEL PROYECTO	382.455,13 €
FINANCIACIÓN COMUNITARIA (75%)	286.841,3 €
FINANCIACIÓN PROPIA (25%)	95.613,78 €

En Valladolid, a 12 de enero de 2016

EL JEFE DE SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Fdo: Pedro Ángel Redondo Cardeña